



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR  
PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
ACTA No. 01 del 5 de abril de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura Dpto. Administración de Empresas	05-04-2018	2:30 p.m.	4:00 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Santander De La Ossa Guerra	X		
Docente – Programa de Administración de Empresas, área Administración y Organizaciones	Carlos Pacheco Ruíz	X		
Docente – Programa de Administración de Empresas, área de Producción	Álvaro Santamaría Escobar	X		
Docente – Programa de Administración de Empresas, área de Talento Humano	Claudia Rojas Martínez	X		
Docente – Programa de Administración de Empresas, área de Finanzas	Yaneth Romero Alvarez	X		
Representante de los Egresados	Carlos Escandón Galván	X		

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
Aylin Pertuz Martínez Wilson Cadrazco Parra John Buelvas Parra	Docentes de Planta Programa de Administración de Empresas

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación de los nuevos miembros del Comité Curricular.
3. Revisión de propuesta de rediseño del plan de estudios del programa de Administración de Empresas.
4. Correspondencias y Varios



MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO\_\_\_

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación de los nuevos miembros del Comité Curricular.
3. Revisión de propuesta de rediseño del plan de estudios del programa de Administración de Empresas.
4. Análisis resultados prueba Saber Pro programa de Administración de Empresas año 2017.
5. Correspondencias y Varios

**DESARROLLO**

**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

La Secretaria Ad-hoc verificó la asistencia de seis (6) de los seis (6) miembros del Comité, por lo tanto hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con la reunión.

**2. Se presentaron los nuevos miembros del Comité Curricular teniendo en cuenta lo siguientes:**

- 2.1. De acuerdo a la Resolución de Rectoría Nro. 1551 de 2017, se reconoce al Administrador de Empresas CARLOS ALBERTO ESCANDÓN GALVÁN identificado con CC Nro. 92.640.751 como Representante de los Egresados ante el Comité Curricular, a partir del 23 de octubre de 2017 y se declara vacante la elección del Representante de los estudiantes a dicho Comité, toda vez que los escrutinios arrojaron como ganador el voto en blanco.
- 2.2. De acuerdo a la resolución de rectoría No. 1566 de 2017, se reconocen a:



NOMBRES	CÉDULAS	COMPONENTE
Claudia Patricia Rojas Martínez	22.867.162	Gerencia Personal
Álvaro Santamaría Escobar	72.171.201	Producción y Operaciones
Yaneth Romero Álvarez	50.926.826	Economía y Finanzas
Carlos Pacheco Ruiz	78.733.146	Administración y Organizaciones

A partir del día 25 de octubre de 2017.

3. Revisión de propuesta de rediseño del plan de estudios del programa de Administración de Empresas. Se pone a consideración por parte del Presidente la propuesta de rediseño del plan de estudios del programa de Administración de Empresas, el cual, trata de dar respuesta a las necesidades de flexibilidad y movilidad estudiantil del programa entre los semestres VIII y IX.

- ✓ La propuesta contempla modificaciones de forma y fondo en el componente de Administración y Organizaciones, con respecto a forma contempla la propuesta de pasar la asignatura Gerencia Estratégica, del noveno semestre, para el séptimo y en sentido contrario, pasar la asignatura Emprendimiento del Séptimo Semestre para el noveno. Con respecto a modificación de fondo se plantea pasar la asignatura Gestión de Proyectos, del noveno, para el sexto semestre, pero bajarla de 4 horas a tres horas semanales y de tres a dos créditos, con el objeto de crear una nueva asignatura de “Formulación y Evaluación de Proyectos”, la cual quedaría en el sexto semestre, con tres horas y dos créditos; adicionalmente esta modificación implicaría pasar la asignatura “Gestión Ambiental” a la gama de electivas, llevándola así de dos horas semanales a cuatro horas.
- ✓ Con respecto al componente de “Gerencia de Personal” desde el punto de vista de forma, se presentó el cambio de la asignatura “ Comportamiento Humano en las Organizaciones” del cuarto semestre para el tercero y en materia de fondo la profesora Claudia Rojas propuso que se colocara como prerrequisito de la asignatura “Administración de Salarios”, la asignatura “Talento Humano”.

El Comité Curricular, luego de revisada la propuesta de modificación del componente antes descrito, decidió aprobar dicha modificación, con la salvedad de que se revisara el nombre con que debe quedar la asignatura “Desarrollo Organizacional”; adicionalmente la profesora Aylin Pertuz propuso que se analizara la posibilidad de creación de nueva asignatura nuclear, con el objeto de que el componente ambiental, no quedara en la gama de electivas, sino como una asignatura obligatoria, en el mismo sentido propuso se analizara la posibilidad de incluir una asignatura en la línea de innovación.

- ✓ En el componente de “Economía y Finanzas”, la propuesta plantea cambiar la asignatura “Valoración de Empresas” del noveno para el séptimo semestre y en sentido contrario la



asignatura “Finanzas Internacionales” del séptimo para el noveno semestre.

El Comité Curricular, luego de revisada la propuesta de modificación del componente antes descrito, decidió aprobar dicha modificación, quedando pendiente hacer una revisión de las asignaturas “Contabilidad I, II y Costos”.

- Con respecto al Área Básica, el Comité Curricular plantea la necesidad de revisar los contenidos de las Matemáticas I, II y III.
- Con respecto al componente de “Producción y Operaciones” el profesor Álvaro Santamaría, propone establecer como requisito de la asignatura “Logística Integral”, la asignatura “Investigación de Operaciones”

El Comité Curricular, luego de revisada la propuesta de modificación del componente antes descrito, decidió aprobar dicha modificación.

- Con respecto al componente flexible se presentó la propuesta de pasar las asignaturas “Electiva I y II” del cuarto y sexto semestre respectivamente, para el noveno.

El Comité Curricular, luego de revisada la propuesta de modificación del componente antes descrito, decidió aprobar dicha modificación.

Con respecto al componente de Marketing, la propuesta contempla la iniciativa de cambiar la asignatura “Investigación de Mercados” del séptimo, para el sexto semestre y en sentido contrario cambiar la asignatura “Comportamiento del Consumidor” del sexto para el séptimo semestre.

4. Análisis resultados prueba Saber Pro programa de Administración de Empresas año 2017. El Presidente del Comité presentó los resultados de las pruebas Saber Pro, correspondientes al año 2017, donde se evidenció que los resultados fueron desfavorables para el programa, toda vez que en todos los módulos de las Competencias Genéricas, el programa se ubica por debajo de la media del grupo de referencia y la institución. Con respecto a las competencias específicas, si bien el programa tiene una media por encima del grupo de referencia, los resultados en los módulos de Gestión de las Organizaciones y Gestión Financiera, no logran superar la media teórica.

El Comité Curricular, recibe y se da por enterado de dicho informe y queda el compromiso, de que los docentes del programa revisen experiencias significativas de otras universidades, sobre planes que se hayan ejecutado en busca de la mejora de los resultados en las pruebas Saber Pro.

## 5. CORRESPONDENCIAS Y VARIOS.

En esta parte de la reunión, el Presidente informa, sobre la asignación de recursos a los



grupos de investigación categorizados en Colciencias, e invita a los docentes del programa que lideran dichos grupos, a ejecutar dichos presupuestos, en iniciativas que mejoren los indicadores de investigación del programa, toda vez que los recursos asignados a dichos grupos en la vigencia 2017, aún están sin ejecutar.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Aprobar las modificaciones presentadas por la Jefatura de Departamento con respecto al plan de estudios y teniendo en cuenta las recomendaciones que se explican en el desarrollo de la presente acta	Jefe de Departamento de Administración de Empresas	Jueves 12 de abril de 2018

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
1. Revisar los contenidos temáticos de las Matemáticas I, II y III, de igual forma las Contabilidades I, II y la asignatura Costos.	Comité Curricular	Jueves 19 de abril de 2018
2. Revisar experiencias significativas de otras universidades, sobre planes que se hayan ejecutado en busca de la mejora de los resultados en las pruebas saber pro.	Docentes del Programa	Jueves 26 de abril de 2018
3. Revisar la viabilidad de incluir nuevas asignaturas en la línea de gestión ambiental e innovación al plan de estudios	Jefe de Departamento	Jueves 12 de abril de 2018
4. Revisar el nombre con que debe quedar la asignatura Desarrollo Organizacional.	Claudia Rojas, Wilson Cadrazco y Aylin Pertuz.	Jueves 12 de abril de 2018



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR  
PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
ACTA No. 01 del 5 de abril de 2018**

**VERSIÓN: 1.0**

**Página 6 de 6**

5. Desarrollar el plan de aula de la asignatura "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Yaneth Romero y Carlos Pacheco	<b>Jueves 26 de abril de 2018</b>
6. Impulsar la ejecución presupuestal de los recursos que tienen asignados los grupos de investigación.	Alvaro Santamaría y Carlos Pacheco	<b>Jueves 28 de junio de 2018</b>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	19-04-2018	2:15 p.m.	Sala de Juntas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
<b>NOMBRE: SANTANDER DE LA OSSA GUERRA</b>	<b>NOMBRE: CLAUDIA ROJAS MARTINEZ</b>
<b>FIRMA:</b>  <b>Original Firmado</b>	<b>FIRMA:</b>  <b>Original Firmado</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular el día cinco (05) del mes de abril de 2018.

(Original firmado por)  
CLAUDIA ROJAS MARTINEZ